

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Cesión y explotación de los servicios de cafetería, catering y librería del Centro de Arte "Dos de Mayo" de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Centro de Arte "Dos de Mayo".
 1. Domicilio: Avenida de la Constitución, números 23-25.
 2. Localidad y código postal: 28931 Móstoles.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 55330000-2, servicios de cafetería.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, el presente contrato no aparea gasto para la Comunidad de Madrid. El adjudicatario durante la duración del presente contrato estará obligado al abono del canon estipulado en el Pliego de Prescripciones Técnicas a favor de la Comunidad de Madrid.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 10.000 euros.
 6. Requisitos específicos del contratista: Los exigidos en el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: No.
 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas es de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si dicho plazo termina en sábado o día inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 2. Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Horario: De nueve a catorce.
 5. Dirección electrónica: ...
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días naturales a contar desde el día siguiente al de apertura de las proposiciones.
8. Apertura ofertas:
 - a) Dirección: Calle Alcalá, número 31.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: Sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de proposiciones. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil, a las doce horas.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 9 de septiembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/3.651/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Corrección de error del contrato, por procedimiento abierto, "Actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento del Canal de Isabel II", número 331/2009.

En relación con el contrato número 331 de 2009 "Actuaciones urgentes de renovación y reparación en la red de abastecimiento del Canal de Isabel II", tramitado a través de procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 192, de 14 de agosto de 2009, se ha detectado error material en el Pliego de Cláusulas Técnico-Administrativas Particulares, la información está disponible en las siguientes direcciones de Internet: www.madrid.org y www.cyii.es

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 17 de septiembre de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/3.685/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 25 de agosto de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en Unidad de Ejecución Urbanística número 9, en el término municipal de Fuente el Saz de Jarama (28140 Fuente el Saz de Jarama), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2008P1505

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- b) Ubicación de la instalación: Unidad de Ejecución Urbanística número 9, en el término municipal de Fuente el Saz de Jarama.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1505	ILE4270	457521	4499307	496
	Nueva	457344	4499442	20
2		/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo		R. transf.	Protección		
2008P1505	ICE4721	Nuevo	1 × 630	457344	4499442
Interior		20 kV/420 V	Ruptofusibles		

- e) Presupuesto total: 134.539,66 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 25 de agosto de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.108/09)